

10. Gastos de Publicidad. A cargo de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso).

12. Otras Informaciones

Las notificaciones a los licitadores se realizarán a través de la sede electrónica de la Ciudad Autónoma de Melilla, dirección **www.melilla.es**, para lo que deberán estar en posesión del certificado digital correspondiente, y deberán hacer constar en el sobre de licitación correo electrónico.

Melilla 8 de marzo de 2018,
El Secretario Técnico de Hacienda,
Sergio Conesa Minguez